



Por haberlo ordenado así el Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **VIERNES día 31 de JULIO de 2026, a las DIEZ HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2026/GRH_01/001552: Informe propuesta de jubilación de una empleada pública con la categoría de Administrativa de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 3.- Expediente 2026/GBS_01/000558: Informe propuesta de aprobación de la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Entidad "CARITAS DIOCESANA DE SALAMANCA" 2026.
- 4.- Expediente 2026/GAC_01/001229: Informe propuesta de aprobación de la convocatoria y las bases de la Subvención a Ayuntamientos de la Provincia y sus centros de enseñanza que deseen tomar parte en las Escuelas Deportivas y Tecnificación Escolar correspondiente al año 2026-2027.
- 5.- Expediente 2026/GAF_01/002589: Dación de cuenta del Decreto de Presidencia 4191 de 28 de julio de 2026 relativo a la avocación de las atribuciones delegadas en la Junta de Gobierno para la resolución de la convocatoria de subvenciones del Plan PLANIF 2025.
- 6.- Expediente 2026/GPR_01/000626: Informe propuesta de archivo del expediente de dación de cuenta de la enajenación directa de parcela sobrante del Ayuntamiento de Ledrada a propietario colindante.
- 7.- Expediente 2026/GAC_01/000974: Informe propuesta sobre justificación de la anualidad 2025 y la aportación de la anualidad 2026 al patronato provincial de turismo por parte de la Excm. Diputación de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 30 de julio de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán